

La Voz de Menorca

Número suelto. 15 céntimos
Número atrasado. 20 »

Diario republicano desde su fundación

Año XXXI — Número 9870

SCRIPCIÓN En la Isla, al mes. Ptas. 2'50
Resto de España » 3'00
Extranjero, al año » 50'00

MAHON, SABADO 18 DE ABRIL DE 1936

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE JERMIN GALAN, 21

La presidencia de la República

(De « El Diluvio ».)

Dadas las condiciones en que se constituyó el Frente Popular y la forma en que el actual Gobierno quedó integrado, es evidente que los socialistas hallábase excluidos de la presidencia de la República.

Mas, como si esto no bastara, el candidato socialista hasta aquí considerado con mayores probabilidades de triunfo — don Julián Besteiro —, el que, por su filiación política ya es incompatible con el cargo, cuenta, además, con la oposición del señor Largo Caballero, jefe de la fracción más extensa del socialismo español.

Y, una vez descartado el señor Besteiro, fuera un desatino considerar como presidenciable a otro socialista cualquiera adicto a Largo Caballero, dada la actitud por éste francamente asumida en favor de un predominio del proletariado en la vida española.

Pasemos ahora una somera revista a los republicanos que se señalan como candidatos probables. Desde luego es un desacierto enorme incluir entre ellos a don Felipe Sánchez Román, después de su inesperada, inexplicable y absurda separación de las izquierdas en vísperas de la batalla electoral que iba a librarse para arrojar a las derechas del Poder.

Otro supuesto candidato — don Alvaro de Albornoz — reúne más condiciones para la jefatura de un Gobierno que para la presidencia de la República. Cuantos, por haberle tratado, conocen su carácter, han de estar conformes con nuestro parecer. El que se reconozcan sus grandes méritos, no ha de impedir el que no se le considere con iguales aptitudes para el ejercicio de todas las magistraturas.

Y quedan solamente, entre todos los principales nombres puestas en circulación, los de dos probables candidatos: Martínez Barrio y Azanza. ¿Cuál de los dos merece nuestras preferencias?

Ya anticipamos días atrás que creíamos futuro presidente de la República a don Diego Martínez Barrio. Y seguimos considerando que, por sucesiva eliminación de nombres, en el actual presidente interino recaerá definitivamente la designación para la magistratura suprema de la República.

Fuera de duda está que don Manuel Azaña puede con la misma competencia y dignidad ejercer todos los cargos públicos. Pero ahora ha de proseguir desde la presidencia del Consejo de ministros la labor iniciada desde igual cargo en los primeros tiempos del actual régimen. Exclusivamente con ese propósito dieron las izquierdas republicanas el triunfo a la coalición de partidos que batió a las derechas en la reciente lucha electoral.

Dícese que al señor Martínez Barrio se le ha de reservar para que sustituya a Azaña en el caso, no probable, de que éste, por cualquier motivo, hubiera de abandonar el Poder. Pero, el prematuro abandono del lugar de combate que ahora ocupa, ¿no pudiera interpretarse como un anticipado fracaso de la política de que es el señor Azaña genuina personificación?

También se dice que el señor Martínez Barrio, jefe de un partido, no debe abandonar a sus seguidores,

Pero, ¿qué inconveniente puede haber en que la Unión y la Izquierda Republicana se fusionen constituyendo una sola agrupación política?

Si tan general, casi unánime resulta la creencia de que el hombre más adecuado para la presidencia de la República, por sus condiciones de carácter, es el señor Martínez Barrio, ¿han de sacrificarse a los intereses de una fracción política, por respetable que sea, los más altos intereses de la República?

De ahí es que propongamos la fusión de las fuerzas de Izquierda y de Unión Republicana, caso de que en la jefatura de su partido se considere insustituible al señor Martínez Barrio. Así éste como sus adictos no deben vacilar en imponerse tal sacrificio si, como lo creemos, resultara beneficioso para la República.

De Mercadal

DEFUNCIONES

A la avanzada edad de 77 años falleció el día 16 del próximo pasado mes de marzo, el vecino de esta villa don Gabriel Pons García.

E. P. D.

A la señora viuda del finado don Margarita Gomila Triay, lo propio que a sus señores hijos y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Después de larga enfermedad, sufrida con singular resignación, falleció a la edad de 42 años, el día 3 de los corrientes, la bondadosa señora doña Juana Sintés Pons.

Q. E. P. D.

Por su bondad era la finada muy estimada de estos vecinos y su muerte ha sido hondamente sentida.

Deja al morir sumidos en el mayor desconsuelo a su esposo don José Triay Seguí y a sus cinco hijos Juan, María, Francisco, José y Amador.

A los citados, lo propio que a los señores hermanos de la difunta y de más familia, enviamos nuestra más sincera expresión de condolencia.

El día 8 del mes en curso falleció a los 7 meses de edad, la angelical criatura Carmelo Servera Capó.

A los desconsolados padres don Jerónimo Servera y doña Margarita Capó, lo propio que a los hermanos, abuelos y tíos del pequeño Carmelo, enviamos nuestro pésame más sentido.

NACIMIENTOS

Los esposos don Nicolás Pascual y doña Catalina Galmés, han visto aumentada su familia con el feliz nacimiento de un hermoso niño, al que se puso por nombre Andrés, acaecido el día 2 del pasado marzo.

Al desear al pequeño Andrés muchas felicidades enviamos nuestra enhorabuena a sus padres y familias respectivas.

El día 3 del mismo mes los jóvenes esposos don Damián Vinent y doña Juana Pons, vieron alegrado su hogar con el nacimiento de su primer hijo que se llamará Miguel.

Felicidades mil deseamos al nuevo ciudadano y enviamos nuestro parabién a los padres, abuelos y tíos del recién nacido.

A las 16 horas del día 15 del pasado mes nació una encantadora niña hija de don Francisco Vinent y doña Juana Bagur. A la citada niña se la puso por nombre Catalina.

Dicha, suerte y ventura deseamos a la pequeña y enviamos nuestra cariñosa felicitación a los padres, abuelos y tíos de la linda Catalina.

EL CORRESPONSAL

Mercadal 15 abril 1936.

Gálvez Bellido en el Ateneo

El concierto que en la tarde de anteaer dió en el Ateneo Científico, Literario y Artístico de esta ciudad, el eminente violoncellista Gálvez Bellido, se vió sumamente concurrido.

Nos reafirmamos en el concepto elogioso que nos mereció el señor Gálvez en su actuación en el « Victoria ».

La variedad de temas musicales que interpretó anteaer demostró una vez más, el dominio que tiene del ceño y su fino espíritu musical que sabe interpretar con sentimiento y arte, los motivos musicales con su diversidad de gustos y matices que enmarca de manera adecuada.

Su programa, muy propio para público vario, gustó muchísimo y fué redondeado, con dos « extras » que el público al insistir con sus aplausos, accedió galante Bellido a complacerle, interpretando « El vuelo del moscardón », de Rimsky-Korsakow y el gran « Nocturno » de Chopin.

De las demás piezas destacáronse la « Sonata en la », de Beethoven, « Oriental » de Rachmaninow y « Bolero » de Rubín.

Fuó, en suma, un concierto agradabilísimo, que cautivó al público, que supo demostrar con sus aplausos al señor Gálvez y a su acompañante Lorenzo Galmés, la expresión sincera de su entusiasmo.

Muy bien en su difícil labor nuestro paisano Galmés, que ya se ha consagrado como un buen acompañante.

Felicitemos también al Ateneo, por su nuevo éxito.

S. S.

17-4-36.

La elección de Presidente de la República

Asamblea de Diputados y Compromisarios

La elección de presidente de la República se celebrará en la fecha que determina el artículo 73 de la Constitución. La de compromisarios para tomar parte en la de presidente se celebrará en la fecha que fije el Gobierno, que será precisamente en domingo y habrá de estar comprendida entre los treinta y cuarenta días anteriores al de la elección presidencial.

Ambas elecciones se convocarán por decreto acordado en Consejo de Ministros, refrendado sólo por su presidente y publicado en la « Gaceta de Madrid » en fecha comprendida entre los sesenta y setenta días anteriores a la señalada para la elección de compromisarios.

La elección de presidente se hará conjuntamente por los diputados y un número igual de compromisarios.

El día y a la hora señalados para la elección se reunirá la Asamblea, declarándose constituida si concurren, al menos, la mitad más uno de los diputados y la mitad más uno de los compromisarios que la integren. A falta de este número se constituirá la Asamblea dos horas más tarde de la señalada, cualquiera que sea el número de los miembros presentes.

Una vez constituida la Asamblea, el presidente declarará sin más trámites abierta la votación, no pudiendo levantarse la sesión sin haber elegido presidente de la República.

La elección se hará por papeletas, votando primero los miembros de la Asamblea y después la Mesa.

El presidente, al terminar de emitir su voto, declarará cerrada la votación. La Mesa practicará el escrutinio y proclamará presidente electo de la República a quien, habiendo obtenido los sufragios de la mayoría absoluta de los miembros que constituyen la Asamblea, tenga las condiciones de elegible fijadas en los artículos 69 y 70 de la Constitución. Si nadie hubiera obtenido ese mínimo de votación se repetirá ésta entre los tres candidatos que hayan su mado mayor número de sufragios, y si por empates hubiese más de tres candidatos en esta situación, cada

grupo de empatados se coasiderará como uno de esos tres para los efectos de poder obtener válidamente sufragios en la segunda votación, celebrada y escrutada la cual en la misma forma que la anterior se hará la proclamación de presidente en favor de quien logre como mínimo la mitad más uno de los sufragios y tenga las condiciones de capacidad antes fijadas.

Si en esta segunda elección ningún candidato obtuviera el quórum necesario se repetirá la votación entre los dos que hayan obtenido en la anterior mayor número de sufragios, estándose en los casos de empate a lo ya dispuesto anteriormente, y así con sujeción a las mismas normas, continuarán repitiéndose las votaciones hasta conseguir que un candidato con capacidad legal obtenga el mínimo de sufragios arriba fijado.

Los miembros de la Asamblea podrán tomar parte en cuantas votaciones se celebren durante su estancia en el local. Desde la quinta votación inclusive el presidente de la Asamblea dispondrá que del edificio en que se halle reunida no salga ninguno de sus miembros, aunque consentirá la entrada a todos cuantos estuvieran fuera en el momento de adoptar tal decisión.

La Mesa de la Asamblea pondrá por el medio más rápido en conocimiento del electo la designación hecha en su favor y recabará en forma auténtica su aceptación del nombramiento, la que será comunicada a la Asamblea por su presidente, quien acto continuo la declarará disuelta y dispondrá que en el primer número que se publique de la « Gaceta de Madrid », y a su comienzo, se publique el resultado definitivo de la elección y la aceptación del elegido.

Alcaldía de Mahón

BOLSA DE TRABAJO

Con arreglo a las disposiciones dictadas por la Superioridad funciona en las Oficinas de este Ayuntamiento la « Oficina Local de Colocación Obrera », a la cual pueden acudir voluntariamente los patronos para escoger operarios.

Los centros oficiales podrán también acudir a esta oficina al objeto indicado.

Los jornales señalados por los Jurados Mixtos se contraen exclusivamente para los obreros especializados en el trabajo en que se les ocupe.

Los obreros que figuran en la relación de parados, quedan obligados a participar a esta Oficina cualquier cambio de situación que se produzca en ellos.

Lo que se recuerda al vecindario para general conocimiento.

Mahón 16 de abril de 1936. — El Alcalde, Antonio Bosch.

Código del Trabajo

Contrato de Trabajo

Legislación sobre la Jornada Máxima de Trabajo

Últimas ediciones con las disposiciones complementarias.

Se vende en la
TIPOGRAFIA MAHONESA

LAMPARA
PHILIPS
ES LA MEJOR
PIDASE EN TODAS PARTES

Distribuidor: **Guillermo J. Orfila**
Plaza Pablo Iglesias, 13 y 14. - Mahón

UNDERWOOD STANDARD

TIPO 12 - MODELO 1936

GANGA

VENDO UNA NUEVA COMPLETA. MENTE, POR SER PROCEDE DE UN CAMBIO, DANDO FACILIDADES DE PAGO O BIEN ADMITIENDO CAMBIO CON OTRA VIEJA.

RAFAEL ROSELLO

P. REPUBLICA, 7 MAHON

SERVICIO TELEGRAFICO

DE "LA VOZ DE MENORCA"

Madrid 17 a las 16 45.

El fascismo es declarado ilegal y faccioso

Presentación de muchos proyectos de ley

El mantenimiento del orden público

El momento político

Consejo de Ministros

Primeras referencias oficiales

A las 11 comenzaron a llegar los ministros al despacho oficial de la presidencia y a las 11 30 quedó reunido el Gobierno. A esta hora acudió a la presidencia el jefe de la brigada de investigación criminal señor Luna. A las preguntas de los informadores de la prensa contestó que no pasaba nada y que la situación se desarrollaba con tranquilidad. No se han registrado incidentes.

Hechas estas manifestaciones el señor Luna subió al salón donde se celebraba el Consejo de Ministros. Al salir no hizo ninguna manifestación.

El Consejo terminó a las 2 30 de la tarde. Al salir el Presidente y los ministros no hicieron manifestaciones. Algunos se limitaron a subrayar la importancia de la nota oficiosa que se daría hoy. El Ministro del Trabajo señor Ramos dio las referencias verbales que luego seguirán.

Frente a los crímenes del fascismo Severas medidas para atajar tanta maldad

Después de manifestar que el Ministro de Obras Públicas se ha encargado interinamente de la cartera de Gobernación, dijo el señor Ramos que el consejo acordó la disolución inmediata de todas las asociaciones, ligas y centros fascistas y demás organizaciones análogas o fascistas sin excepción alguna. Esos organismos se declaran ilegales, facciosos y en tal concepto serán perseguidos.

A los militares acogidos a los beneficios de la ley generosa y extraordinaria de retiro dictada en 1931 que se compiten o intervengan en actividades políticas contra la paz pública y el régimen se acordó privarlos de todos sus derechos.

Se aplicarán con todo rigor las leyes vigentes en el caso, si ocurrieren, de algún militar en activo, se inmiscuyera, olvidado de su deber, en asuntos políticos, máxime si tal transgresión atentara contra el régimen legal constituido, contra la República.

El Ministro interino de la Gobernación ha tomado todas las medidas necesarias para la detención de los promotores de los sucesos ocurridos ayer. Se ha procedido a las destituciones y cambios de mandos que se han estimado necesarios y así se continuará.

De varios ministerios

Se ha estudiado un proyecto del Ministerio de Justicia sobre jubilación de funcionarios judiciales y otro relativo a la elección de miembros del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Del Ministerio de Hacienda se han despachado dos expedientes y tres proyectos de ley. También se han aprobado dos expedientes sobre libertad condicional.

Aprobó igualmente el gobierno tres proyectos de ley del Ministerio de Instrucción.

Se ha aprobado un proyecto del Ministerio de Industria sobre artículos en los

plantes por señor Mendez y María Padros, de los mismos partidos, respectivamente.

Se acuerda que mañana haya sesión y se suspende la del día para que se dictaminen los decretos que se discutirán en la siguiente:

Se reanuda la sesión. Un secretario lee el dictamen sobre el proyecto referente a la situación de los militares. El señor Rodríguez Viguri pide que quede durante 24 horas sobre la mesa. Le contesta el Presidente que este dictamen se repartirá esta noche para discutir o mañana.

Y se levanta la sesión a las 8 30.

El parlamento, el gobierno y los partidos. Notas al día muy interesantes

El Gobierno ha acordado prorrogar por un mes el estado de alarma sin duda con el deseo de que los tribunales de urgencia juzguen a los detenidos con motivo de los últimos sucesos. Parece que pronto se levantará la censura sobre la prensa con el fin de facilitar la campaña electoral.

El jefe del Gobierno ha estado esta tarde en el domicilio del Presidente de la República y después de despachar matchó al Congreso y conferenció con el Presidente de la Cámara. Luego se entrevistó con el señor Maura.

Se han reunido los delegados de las juventudes marxistas unificadas, del partido comunista, de la Unión General de Trabajadores y del partido socialista. Han acordado que esta noche a las 12 termine la huelga general.

El proyecto de ley sobre situaciones mixtas es leído en el Congreso dice que los generales, los jefes y los oficiales del ejército y la armada y sus asimilados que disfruten derechos pasivos, perderán el de percibo de haberes, el de uso del uniforme y demás ventajas cuando pertenecían a ligas, asociaciones y organizaciones ilegales.

En los pasillos del Congreso dijo el señor Azaña que la mayor parte de los sucesos luctuosos últimamente ocurridos se debió al pánico que había cundido entre los manifestantes a consecuencia de los disparos. El señor Bugala le dijo que el decreto sobre ligas y asociaciones ilegales y facciosas había causado excelente impresión en la opinión pública.

—Si eso ha causado buena impresión, contestó el señor Azaña, mejor la produ-

cirán otros decretos y medidas que prepare para el gobierno.

Los decretos leídos en el Congreso son: un proyecto de bases de reforma agraria, otro sobre la adquisición en propiedad por los arrendatarios y aparceros de fincas rústicas, otro sobre tramitación de recursos relativos a despidos y salarios en que entienden los jorales mixtos, otro sobre revisión de desahucos y otro sobre rescate y adquisición de bienes comunales.

Roma.—Los aviones italianos han volado sobre Addis Abeba.

Varsovia.—Con ocasión del entierro de un obrero en Lon han resultado 8 muertos y 60 heridos.

PABLO MIR LLAMBIAS

MÉDICO CIRUJANO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
EX ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARÍS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Anunciary, 18 MAHON

ADUANA DE MAHON

Expediente de abandono número 1 936

Habiéndose declarado desierta la subasta que debía celebrarse el día 15 de los corrientes, para la venta de los restos de un hidroavión, se hace saber con este anuncio, que se celebrará nuevamente a las once horas del día 4 de mayo, en la siguiente forma:

Información mundial. Noticias y sucesos

De España

Madrid.—Hoy es un día de frío intenso. Esta mañana temprano ha nevado.

Zamora.—El Duero ha crecido de una manera alarmante.

Bilbao.—Una camioneta procedente de Durango cayó a la ría. Cuatro ocupantes se ahogaron.

Valencia.—Se han resuelto varias huelgas de campesinos en la provincia.

El Ferrol.—Por espantarse la caballería sobre la que cabalgaba un matrimonio han muerto ambos esposos.

Del extranjero

Ginebra.—Se ha dirigido un nuevo llamamiento a Etiopía para que este lie de nuevo las proposiciones italianas y otro requerimiento al representante del señor Mussolini, el barón de Aloisi para que acceda a un armisticio.

LOTE PRIMERO

	Ptas.
100 kgs. cobre a 0'75 pesetas el kg.	75'00
20 id. en un ancla de hierro	15'00
3 id. en un extintor de incendios	2'00
200 id. de aluminio a 1'75 ptas. el kg.	350'00
3 id. de latón a 1'50 ptas. kg.	4'50
1.340 id. de hierro a 0'05 kg.	67'00
300 id. de duraluminio a 2'35 pesetas kg.	705'00
4 id. en una escalera de madera	3'00
30 id. en un bote de goma y su envoltura	50'00
Total.	1.271'50

LOTE SEGUNDO

600 id. en restos de madera de la armadura del hidro	20'00
--	-------

La subasta se efectuará por pujas a la llana y se ajustará a las condiciones siguientes:

- 1.ª No se admitirán posturas que no cubran el tipo de tasación.
 - 2.ª Se adjudicará al mejor postor.
 - 3.ª Serán de cuenta del rematante el pago de los derechos reales y de estos anuncios.
 - 4.ª Las mercancías del lote primero, podrán examinarse en los almacenes de esta Aduana y las del lote segundo están depositadas sobre el muelle de Forrells.
- Mahón 17 de abril de 1936 —El Administrador, A. Porcel.

PENSION MENORQUINA Tel. 2486

PLAZA CATALINA TOMAS
SANTACILIA, 11
PALMA DE MALLORCA

PROPIETARIO DOMINGO ENRICH

BAÑO, AGUA CORRIENTE
HABITACIONES VENTILADAS
COCINA DE PRIMER ORDEN
PRECIOS ESPECIALES MENORCA: 7 PTAS.

EL PROPIETARIO OFRECE DE NUEVO LOS SERVICIOS PARA ESTE AÑO A TODOS LOS MENORQUINES

CAMPO DE LA UNION

SABADO DIA 18
A las 4'30 de la tarde

Torneo «Copa Menorca»

Interesante partido entre los primeros equipos

Fortuna A. V. - Unión Sportiva

PRECIOS: Entrada general 1'00. Socios, cabos y soldados 0'60. Señoras y niños 0'25

NOTA.—Solo tendrán entrada de socios los que acrediten serlo de cualquiera de los clubs contendientes mediante la presentación del carnet corriente.

STADIUM MAHONES

DOMINGO DIA 19 DE ABRIL
A las 4'15 de la tarde

TORNEO DE LIGA COPA MENORCA.—Emocionante partido entre los equipos imbatidos en este Torneo, que van al frente de la clasificación

C. D. Ciutadella - C. D. Menorca

CAMPEON DE MENORCA

SUB CAMPEON DE MENORCA

PRECIOS: Entrada general 1'00. Socios, cabos y soldados 0'60. Señoras y niños 0'25.

NOTA: Solo tendrán derecho a la entrada de socios los de los clubs contendientes, siendo indispensable la presentación del carnet corriente.

Domingo a las 9'30 de la mañana

R. Villacarlos F. C. - J. Menorca

Entrada libre

¡REVOLUCION!



Novísimo adelanto para lavar toda clase de ropa fina, de seda, lana, etc., y también la corriente sin jabón, ni lejía, ni casi trabajo

AHORRA TRES CUARTAS PARTES DE TIEMPO Y DE TRABAJO

No perjudica la ropa haciendo que dure CINCO VECES MAS.

Alcanza un formidables éxito por toda España. De venta en todos los establecimientos de comestibles y Droguerías bien surtidos de Mahón

Tipografía Mahonesa. Fermín Galán 21

EL PAPAÍTO DE TODOS
dice: "Al comprar, comprad bien".

¡?

Portapluma
Waterman

YA LO SABE, CON UN WATERMAN NO TENDRÁ DÍAS DE TRABAJO.

La mejor pluma fuente es la Waterman
Se vende en la TIPOGRAFIA MAHONESA, - Fermín Galán, - Mahón

Obras literarias
que se hallan en venta en la
Tipografía Mahonesa

- « Las siete columnas »; W. Fernández Florez.—5'00 pesetas.
- « El anarquismo expuesto por Kropotkin »; E. González Blanco.—5'00.
- « El sindicalismo expuesto por Sorel »; E. González Blanco.—5'00.
- « Anticipaciones »; Wells.—3'50.
- « La Guerra en el aire »; Wells.—3'50.
- « La isla del Dr. Moreau »; Wells.—3'50.
- « Salambó »; Gustavo Flaubert.—3'50.
- « El demonio en el corazón »; Caballero Audaz.—5'00.
- « La Virgen desnuda » Caballero Audaz.—5'00.
- « La buscadora de emociones »; Caballero Audaz.—5'00.
- « La ciudad muerta »; « Sueño de Primavera »; D'Annunzio.—5'00.
- « Retablo de la avaricia »; « La lujuria y la muerte »; Valle Inclán.—5'00.
- « Tablado de Marionetas »; Valle Inclán.—5'00.
- « Suéltate la trenza María Magdalena »; Guido de Varona.—5'00.
- « La canción de ayer y de mañana ».—5'00

REVISTA LITERARIA

Novelas y Cuentos

Las mejores obras literarias de todos los países

Se vende en la:

Tipografía Mahonesa

Gran surtido de números atrasados

TIPOGRAFIA MAHONESA

GRAN SURTIDO EN PLUMAS ESTILOGRÁFICAS DE LAS ACREDITADAS MARCAS WATERMAN'S, BENGALA PELIKAN, RAP-PEN Y CONWAY STEWART, ECL., ETC

CUARTILLAS

EN PAQUETES DE KILO AL PRECIO DE 1'80

LAS ENCONTRARA EN LA TIPOGRAFIA MAHONESA

MEMORIAS



EL PAPAÍTO DE TODOS
ve que no toda Pluma-Fuente es "DIAL".

NO ES WATERMAN

NO ES WATERMAN

NO ES WATERMAN

NO ES WATERMAN

NO TAMPOCO ES WATERMAN

¡ESTA SÍ QUE ES WATERMAN!

LA PLUMA FUENTE Waterman es la estilográfica ideal. La hallará en esta ciudad en la

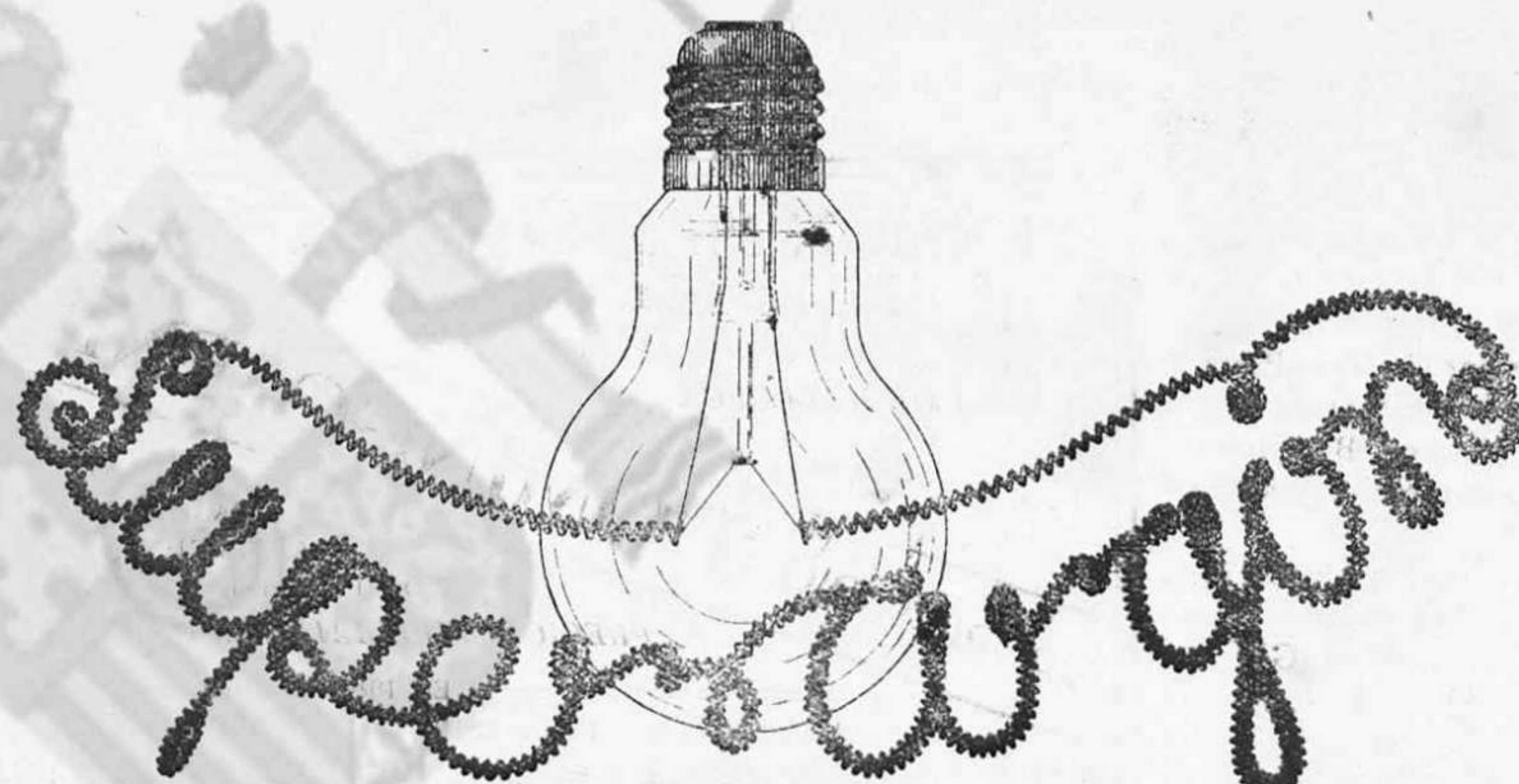
Tipografía Mahonesa

Calle Fermín Galán

AS Revista Deportiva Semanal
Se vende en la
Tipografía Mahonesa

Crédito Mercantil de Menorca
Bolsa de Barcelona
de 16 de abril de 1936

Interior 4 p. 100 A	74 65
» B	74 65
Exterior 4 p. 100 A	93 50
» B	93 25
Amortizable A 1927	100 15
» B 1927	100 05
» 4 p. 100 A 1935	90 75
» B	90 75
Obligaciones Norte Prioridad.	00 00
Cédulas Banco de Crédito Local (Interprovincial) 5 %	94 50
Cédulas Caja de Emisiones 5 %	92 50
» B. Hip. España 4 p. 100.	92 75
Id. id. id. 5 p. 100.	00 00
Id. id. id. 6 p. 100.	103 75
Franco cheque París	01 00 a 48 35
Dollars » New York	00 00 a 7 35
Libras » Londres	00 00 a 36 35
Reichmarks Berlín	0 00 a 2 965
MONEDAS DE ORO	
Alfonsinos.	282 00
Onzas y sus fracciones	282 00
Isabelinas.	283 00



Venta: HIJOS DE JUAN SINTES

CASAS RECOMENDADAS

TINTORERIA
CARMELO CARRERAS
LAVADOS Y PLANCHADOS EN SECO
EN LA CALLE DE HANNOVER, 26
MAHON

CASA MURILLO FUNDADA EN 1869

Papeles pintados ingleses
para decorar habitaciones

Nueva colección 1936

Importación directa de Inglaterra

Grandes existencias

11 Y MARGALL, 26 TELEFONO N.º 22

VIP MAHONESA
FERMIN GALAN, 21

SE HAGEN TODA CLASE DE TRABAJOS DE IMPRENTA EN NEGRO Y EN COLORES. ESPECIALIDAD EN TRABAJOS COMERCIALES

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

	Valor nominal	Dinero	Papel
«Bl. Ayuntamiento Mahón 5 p. 100 E 1921	100		
» Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 F 1925.	100		
» » » 6 p. 100 E 1927	100		
libre	100	100	
» Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E 1929.	100	104	
libre	100	102	
» Ayuntamiento Ciudadela 6 p. 100.	100	128	
Acciones «La Eléctrica Mahonesa, S. A.»	100		
Obl «La Eléctrica Mahonesa, S. A.» 6 por 100 E. 1933 libras.	100		107
» «La Eléctrica Mahonesa, S. A.» 5 por 100 E. 1936 libras.	100		103
Acciones «Sdad. General de Alumbrado».	5		
Acciones Banco de Menorca	5		
» Banco de Ferreterías	10		
» Crédito Mercantil de Menorca	50		

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona
de 16 de abril de 1936

Franco cheque	48 35
Libras id.	36 35
Dollars id.	7 36
Liras id.	00 00
Interior serie A	74 75
Id. id. B	74 75
Exterior serie A	93 50
Amort. 5 p. 100 serie A 1927 libre	100 25
Id id B id id	100 10
Id 4 p. 100 serie A 1935	90 75
Id id B id	90 75
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 p. 100	000 00
Cédulas Crédito Local 5 p. 100 Interprovincial	94 50
Cédulas Crédito Local 6 p. 100 Interprovincial	100 75
Obligaciones F. C. Norte 3 p. 100 Prioridad	33 00